

## **PRUEBAS DE CERTIFICACIÓ DE ESPAÑOL 2024 convocatoria extraordinaria**

<b>nivel</b>	<b>fecha</b>	<b>hora</b>
B1	4 Y 5 septiembre	9:15h
B2	10 septiembre	9:15h
C1	11 septiembre	9:15h
C2	11 septiembre	9:15h

Las personas candidatas que, de manera justificada, no puedan realizar la prueba de expresión oral (monólogo y diálogo) y/o mediación oral alguno de los días establecidos, podrán solicitar el cambio mediante un correo electrónico (nombre, apellidos y nivel) a [03015579.espanyol@edu.gva.es](mailto:03015579.espanyol@edu.gva.es). En el asunto del correo debe indicar "Cambio de horario". Las causas del cambio se tienen que justificar adjuntando los documentos al correo en el plazo de tres días a partir de la publicación de este documento. Después de esta fecha no se admitirá ninguna solicitud de cambio de horario. Las listas definitivas con día y hora asignados se publicarán antes del 20 de julio de 2024.

**Según consta en la *Guía de la persona candidata*, solo se puede solicitar el cambio de fecha/hora de realización de la Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y de Mediación Oral en los casos siguientes:**

- 1.º Defunción de un familiar (de primer grado, ascendiente o descendente)**
- 2.º Intervención quirúrgica**
- 3.º Citación judicial (deber inexcusable)**
- 4.º Coincidencia con la EBAU o con cualquier Prueba de Certificación de las EOI de la Comunidad Valenciana**

Siempre que sea posible, el cambio se realizará dentro de las fechas establecidas para la realización de la prueba.

Torrevieja, 5 de julio de 2024